



PROGRAMA OPERATIVO PARA LA TRANSPARENCIA Y

COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2002

UNIDAD RESPONSABLE Hospital Infantil de México Federico Gómez

PROCESO CRITICO

Asuntos Jurídicos

UNIDADES INVOLUCRADAS

Departamento de Asuntos Jurídicos

POSIBLES CONDUCTAS IRREGULARES

- Favorecer intereses de terceros en detrimento de la Institución

DIAGNOSTICO

- Situación Actual (áreas de oportunidad)

Existe deficiencia en recursos humanos, hay carencia de equipo de cómputo y falta la capacitación en materia jurídica. Como área de oportunidad se detecta la capacitación, siendo el principal motivo el desarrollo profesional de cada uno de los abogados que conforman el Departamento, en consecuencia la obtención de resultados positivos.

- Conductas Irregulares, potenciales o reales

a) Falta de la adecuada capacitación al personal

b) Falta de control en el estado actual de los diversos asuntos

- Presunción de causas o circunstancias de las posibles conductas irregulares

a) Falta de recursos económicos

b) Falta de ética del Servidor Público

- Observaciones del Órgano Interno de Control (Recurrencia) Sin observaciones señaladas por el OIC.

- Resultados 2001

Con las acciones establecidas se ha logrado una mejor atención hacia los asuntos, así mismo una disminución considerable en la posibilidad de demandas en contra de la institución, esto a favor de los intereses del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

ACCIONES ESPECIFICAS A REALIZAR EN EL 2002	INICIATIVAS <i>(Líneas Estratégicas)</i>
1. Elaborar control para el seguimiento de los asuntos en litigio	Desarrollo administrativo y mejora de la gestión pública
2. Actualizar la normatividad aplicable para cada caso concreto.	Desarrollo administrativo y mejora de la gestión pública
3. Difundir los procedimientos jurídicos, puntualizando los elementos necesarios para llevar a cabo un asunto a juicio, así como para prevenir demandas en contra de la Institución	Desarrollo administrativo y mejora de la gestión pública
4. Capacitar a los integrantes del área jurídica en materia de ética y en los procedimientos existentes en la misma	Recursos Humanos y ética pública

INDICADORES						
I DE 4 RESULTADOS						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR INICIAL 2001	META 2002			METAS	
		MÍNIMA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	MEDIANO PLAZO (2004)	LARGO PLAZO (2006)
Eficiencia en la atención de litigios	62.5	60	80	100	100	100
VARIABLES						
1 Casos a favor de la institución x 100	80	El proceso de resolución y trámite depende de terceras instancias por lo cual el porcentaje determinado para el año 2002, 2004 y 2006; es un estimado de los asuntos a resolver subsecuentemente.				
2 Total de casos en litigio del área civil, penal, laboral, contratos y obra pública	128					

INDICADORES						
2 DE 4 RESULTADOS						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR INICIAL 2001	META 2002			METAS	
		MÍNIMA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	MEDIANO PLAZO (2004)	LARGO PLAZO (2006)
Mejorar la eficacia del proceso arbitral	62.5	60	80	100	100	100
VARIABLES						
1 Número de casos resueltos por conciliación o arbitraje a la fecha de corte X100	80	En el indicador anterior se enfatiza el hecho de que la resolución de los casos dependerá de terceras instancias, por lo tanto no puede ser medible. (Abierto a sugerencias)				
2 Número de casos que ingresan al proceso arbitral a la fecha de corte.	128					

INDICADORES						
3 DE 4 RESULTADOS						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR INICIAL 2001	META 2002			METAS	
		MÍNIMA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	MEDIANO PLAZO (2004)	LARGO PLAZO (2006)
Índice de resolución de quejas con posible responsabilidad*	0	50	80	100	100	100
VARIABLES						
1 Número de quejas atendidas x 100						
2 Total de quejas remitidas por las instancias fiscalizadoras						

INDICADORES						
4 DE 4 RESULTADOS						
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	VALOR INICIAL 2001	META 2002			METAS	
		MÍNIMA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	MEDIANO PLAZO (2004)	LARGO PLAZO (2006)
Eficacia en la eliminación de la recurrencia de observaciones de auditoría en materia de asuntos jurídicos	0	80	90	100	100	100

prevenir demandas en contra de la Institución													
6. Capacitar a los integrantes del área jurídica en materia de ética y en los procedimientos existentes en la misma			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

BENEFICIOS A LOS USUARIOS (IMPACTO A LA SOCIEDAD)

Mejora del trato a la población usuaria de servicios médicos, con el fomento de una actitud responsable de los servidores públicos, para así evitar que se originen conflictos ante las diversas autoridades y se afecte el patrimonio de la Institución, lo que se reflejaría en la atención a los usuarios.

Así como mejorar la información sobre sus derechos y obligaciones, que tiene el usuario como parte de una contraloría social y que permita la mejor atención de la problemática presentada, en búsqueda de una prestación de servicios con mayor calidad.